

Honorable Concejo Deliberante

SALLIQUELO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONSIDERANDO

La Campaña de Colecta de Residuos Electrónicos que impulsaba la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Salliqueló, y

Que los residuos electrónicos implican un riesgo tanto para la salud humana como de contaminación ambiental.

Que en años anteriores la Municipalidad de Salliqueló, a través de la Dirección de Medio Ambiente, se llevaba a cabo la colecta de Residuos electrónicos en nuestro Distrito.

Que en tal campaña se recolectaban equipos informáticos, dispositivos de conectividad, aparatos de impresión, artefactos eléctricos del hogar, celulares, entre otros.

Que lo recolectado era enviado a las empresas certificadas por el OPDS para realizar el tratamiento adecuado.

Que los principales objetivos de la campaña era promover el concepto de desarrollo sustentable y reforzar la concientización de la comunidad en el cuidado del Medio Ambiente.

Que los materiales recuperados a partir de estos residuos, son introducidos nuevamente al ciclo técnico, aplicando el concepto de economía circular, y evitando la extracción y utilización de materia prima virgen.

Que es necesario seguir con políticas municipales que promuevan prácticas de concientización en la valorización de residuos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE SALLIQUELÓ EN
SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES
QUE

LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN

Municipalidad de Salliqueló
CAPITAL PROVINCIAL DEL NOVILLO TIPO

Honorable Concejo Deliberante

ARTÍCULO 1º: Infórmese a este Honorable Concejo Deliberante las gestiones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente para continuar con la Campaña de Colecta de Residuos Electrónicos en el Distrito de Salliqueló.-----

ARTÍCULO 2º: Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-----

Dada en la sala de situación del Honorable Concejo Deliberante de Salliqueló a los 24 días del mes de Septiembre de 2020.

COMUNICACION N° 19/20

ARIEL SUCCURRO
SECRETARIO HCD

RAUL O. HERNANDEZ
PRESIDENTE HCD